

FUNDACIÓN LARES
Ejercicio 2.020

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE LAS CUENTAS ANUALES PYMESFL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la FUNDACIÓN LARES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de **FUNDACIÓN LARES** (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos PYMESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales PYMESFL

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Capital Auditors and
Consultants, S.L.
EUROPEAN REGISTERED ACCOUNTING FIRMS
EUROPEAN REGISTERED ACCOUNTING FIRMS

Javier Sánchez Serrano. Nº ROAC: 17.554

22 de Junio de 2021.

CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL Nº ROAC S1886

C/Conde de Peñalver 38, 6º E. MADRID

FUNDACIÓN LARES

Cuentas Anuales PYMESFL

2020

(Junto con el Informe de Auditoría)




FUNDACIÓN LARES

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.951,03	14.856,06
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	10.040,29	13.645,32
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	1.200,00	500,00
VII. Activos por impuesto diferido	Nota 11	710,74	710,74
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios		0,00	0,00
2. Patrocinadores o afiliados		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		196.989,50	213.428,79
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		85.428,27	89.878,46
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros	Nota 6	85.428,27	89.878,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8 y 11.2	10.240,60	182,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		6.130,00	2.153,32
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	95.190,63	121.215,01
TOTAL ACTIVO (A+B)		208.940,53	228.284,85



TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE

FUNDACIÓN LARES


BALANCE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		138.360,95	136.453,71
A-1) Fondos propios	Nota 10	138.360,95	136.453,71
I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido)*		0,00	0,00
II. Reservas		106.453,71	106.113,28
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	1.907,24	340,43
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 13	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores no corrientes		0,00	0,00
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Beneficiarios		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		70.579,58	91.831,14
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		55.486,17	43.044,87
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	Nota 9 y 13	55.486,17	43.044,87
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	Nota 7	0,00	0,00
1. Entidades del grupo		0,00	0,00
2. Entidades asociadas		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.093,41	48.786,27
1. Proveedores	Nota 9	861,09	25.289,11
2. Otros acreedores	Nota 9 y 11.2	14.232,32	23.497,16
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		208.940,53	228.284,85

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



FUNDACIÓN: FUNDACIÓN LARES

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER 2020	HABER 2019
A. Excedente del ejercicio		1.907,24	340,43
1. Ingresos de la actividad propia		566.525,04	407.338,93
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		381.143,23	368.217,93
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.904,96	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 13	181.476,85	39.121,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		-500,00	-12.638,61
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	Nota 12	0,00	-10.000,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Nota 12	-500,00	-192,69
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-2.445,92
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-180.856,70	-95.794,62
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal	Nota 12	-254.731,69	-259.387,13
9. Otros gastos de la actividad	Nota 12	-125.294,42	-37.268,69
10. Amortización del inmovilizado	Nota 5	-3.605,03	-2.854,18
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
13*. Otros resultados		370,04	-123,24
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		1.907,24	-727,54
14. Ingresos financieros		0,00	1.067,97
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		0,00	1.067,97
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.907,24	340,43
19. Impuestos sobre beneficios	Nota 11	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		1.907,24	340,43
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.907,24	340,43

MEMORIA DE PYMESFL

EJERCICIO 2020

Fecha de cierre 31.12.2020

FUNDACIÓN LARES

Nº REGISTRO 28-1462

C.I.F. G84935733

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



ÍNDICE

1.	Actividad de la entidad	6
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	7
	2.1. <i>Imagen fiel</i>	7
	2.2. <i>Principios contables no obligatorios aplicados</i>	8
	2.3. <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</i>	8
	2.4. <i>Comparación de la información</i>	8
	2.5. <i>Elementos recogidos en varias partidas</i>	8
	2.6. <i>Cambios en criterios contables</i>	8
	2.7. <i>Corrección de errores</i>	8
	2.8. <i>Importancia Relativa</i>	8
3.	Aplicación de excedente del ejercicio	9
4.	Normas de registro y valoración	9
	4.1. <i>Inmovilizado intangible</i>	9
	4.2. <i>Inmovilizado material</i>	10
	4.3. <i>Créditos y débitos por la actividad propia</i>	12
	4.4. <i>Activos y pasivos financieros</i>	13
	4.5. <i>Impuestos sobre beneficios</i>	16
	4.6. <i>Ingresos y gastos</i>	16
	4.7. <i>Provisiones y contingencias</i>	17
	4.8. <i>Subvenciones, donaciones y legados</i>	17
	4.9. <i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</i>	18
5.	Inmovilizado material e intangible	20
6.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	21
7.	Beneficiarios-Acreedores	21
8.	Activos financieros	22
9.	Pasivos financieros	23
10.	Fondos propios	25
11.	Situación fiscal	25
12.	Ingresos y Gastos	26
13.	Subvenciones, donaciones y legados	27
14.	Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.	30
15.	Operaciones con partes vinculadas	47
16.	Hechos posteriores	48
17.	Otra información	48
18.	Inventario	50

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

**Memoria PYMESFL del Ejercicio Anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

1. Nombre de la entidad: FUNDACIÓN LARES
2. Nº inscripción en el Registro de Fundaciones: 28-1462
3. Domicilio: Calle Rio Rosas 11, planta 4ª.
4. Localidad: Madrid
5. Municipio: Madrid
6. Provincia: Madrid
7. Comunidad Autónoma: Madrid
8. Código Postal: 28003
9. Teléfono: 91 442 22 25
10. Correo electrónico: lares@lares.org.es
11. Dirección de Internet:
12. Fecha de constitución: 27 de abril de dos mil siete
13. Fecha de inscripción: 26 de noviembre de dos mil siete
14. C.I.F.: G84935733

1. Actividad de la entidad

Fundación LARES (en adelante la Entidad) se constituyó en 27 de abril de 2007 como fundación y se inscribió como tal el 26 de noviembre de 2007 en el Registro de Fundaciones con el número 28-1462, su CIF es G84935733.

Su sede social se encuentra establecida en Madrid, calle de Rio Rosas 11, planta 4ª.

La Fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fin, de interés general, la promoción, prestación, mejora y defensa de los derechos, intereses y servicios, que se dirijan o afecten a las personas mayores, sus familiares y entidades vinculadas con las mismas, en orden a mantener y mejorar su calidad de vida, así como la cooperación internacional para su desarrollo.

Las actividades principales de la entidad son la formación, servicios de consultoría, gestión y viabilidad de centros, cooperación internacional e investigación y estudios. Las actividades actuales de la Entidad coinciden con su objeto social o fundacional.

Las actividades de la Entidad se han desarrollado en este ejercicio en el territorio español.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales PYMESFL del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los Patronos de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales PYMESFL adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 22 de julio de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La entidad no ha aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

La Entidad, si bien, no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, estas se encuentran auditadas.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

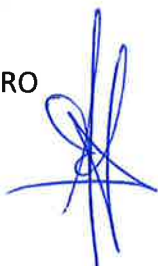
2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.907,24	340,43
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	1.907,24	340,43

APLICACIÓN A	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Reservas voluntarias	1.907,24	340,43
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	1.907,24	340,43

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	%Anual
Otras instalaciones	4	25%
Mobiliario	10	10%
Equipos Proceso de información	4	25%
Otro inmovilizado	8	13%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

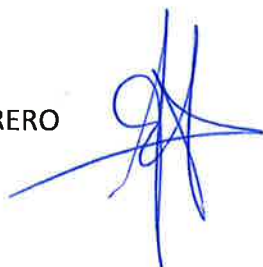
En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos y pasivos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

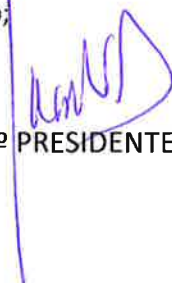
b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

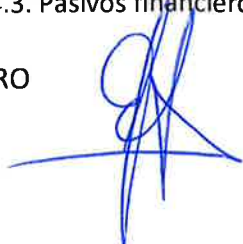
Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5. *Impuestos sobre beneficios.*

La Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo, establece que la base imponible del impuesto sobre beneficios estará compuesta exclusivamente por las actividades económicas no exentas.

4.6. *Ingresos y gastos.*

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.7. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



5. Inmovilizado material e intangible

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	20.781,75	0,00	0,00	20.781,75
Inmovilizado intangible	724,12	0,00	0,00	724,12
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	21.505,87	0,00	0,00	21.505,87

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	7.136,43	3.605,03	0,00	10.741,46
Inmovilizado intangible	724,12	0,00	0,00	724,12
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	7.860,55	3.605,03	0,00	11.465,58

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

Ejercicio 2019

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	5.890,44	14.891,31	0,00	20.781,75
Inmovilizado intangible	724,12	0,00	0,00	724,12
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	6.614,56	14.891,31	0,00	21.505,87

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	4.371,45	2.764,98	0,00	7.136,43
Inmovilizado intangible	634,92	89,20	0,00	724,12
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	5.006,37	2.854,18	0,00	7.860,55

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00	0,00	0,00

5.2. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No existen Bienes del Patrimonio Histórico

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El saldo y el movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Saldos a 31-12-2020	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros Usuarios	89.878,46	427.707,56	432.157,75	85.428,27
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	89.878,46	427.707,56	432.157,75	85.428,27

El saldo y el movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

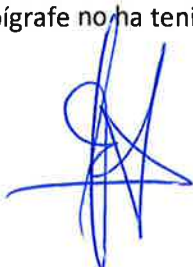
Saldos a 31-12-2019	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros Usuarios	79.441,48	378.479,11	368.042,13	89.878,46
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	79.441,48	378.479,11	368.042,13	89.878,46

7. Beneficiarios-Acreedores

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Este epígrafe no ha tenido movimientos ni en 2020 ni en 2019.

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



8. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Saldo inicial del ejercicio 2019	0,00	500,00	0,00
(+) Alta	0,00	0,00	500,00
(-) Salidas y Reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2019	0,00	500,00	500,00
(+) Alta	0,00	700,00	0,00
(-) Salidas y Reducciones	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2020	0,00	1.200,00	1.200,00

Activos financieros corrientes, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, considerando los créditos con administraciones públicas y el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Categorías								
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	190.859,50	211.275,47	190.859,50	211.275,47
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	190.859,50	211.275,47	190.859,50	211.275,47

Créditos Derivados y otros: Corresponden a derechos de cobro derivados de subvenciones, clientes/usuarios, otros deudores y cuentas de tesorería.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

9. Pasivos financieros

a) Categorías de pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo y corto plazo, incluyendo Administraciones públicas y otras deudas, clasificados por categorías es la siguiente:

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Clases ->	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	70.579,58	91.831,14	70.579,58	91.831,14
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	70.579,58	91.831,14	70.579,58	91.831,14

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

La composición del saldo y valoración de las diferencias partidas que integran esta categoría

CONCEPTO	SALDO A 31/12/20	SALDO A 31/12/19
Deudas transformables en subvenciones	55.884,69	42.994,87
Otros pasivos financieros	-398,52	50,00
Proveedores	6.877,55	25.289,11
Acreedores	-185,23	3.642,05
Remuneraciones pendientes	1.138,67	461,60
Administraciones públicas	7.262,42	19.393,51
TOTAL	70.579,58	91.831,14

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	VENCIMIENTO EN AÑOS	
	2.021	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas	55.486,17	55.486,17
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.830,99	7.830,99
<i>Proveedores</i>	6.877,55	6.877,55
<i>Acreedores varios</i>	-185,23	-185,23
<i>Personal</i>	1.138,67	1.138,67
Deuda con características especiales	0,00	0,00
TOTAL	63.317,16	63.317,16

c) No existen deudas con vencimiento superior a 1 año

d) No existen deudas con garantía real

e) No existen líneas de descuentos ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

f) No se han producido impagos e incumplimiento de condiciones contractuales

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
I. Dotación Fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas	106.113,28	340,43	0,00	106.453,71
III. Resultados negativos ejerc. Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	340,43	1.907,24	-340,43	1.907,24
FONDOS PROPIOS.....	136.453,71	2.247,67	-340,43	138.360,95

11. Situación fiscal

11.1 Impuesto sobre beneficios

La **Fundación Lares** ha optado de forma voluntaria por la aplicación del régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos de la L49/2002 y su RD 1270/2003.

La opción por este régimen especial está condicionada al cumplimiento en cada periodo impositivo de todos los requisitos exigidos por la Ley, que deberán ser probados por la entidad a requerimiento de la Administración Tributaria. Todas las rentas obtenidas por la **Fundación Lares** tienen la condición de rentas exentas según lo establecido en el Art.6 de la Ley 49/2002.

La Fundación Lares, carece de rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas, según lo establecido en el Art. 7 de la ley 49/2002. Es por ello que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, al estar integrada exclusivamente por rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, es cero; ya que tampoco son deducibles además de las partidas generales recogidas en el I.S., los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas.

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	CUENTA DE RESULTADOS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
						1.907,24
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes:						
• Resultados exentos	564.987,84	-566.895,08	-1.907,24	0,00	0,00	0,00
• Otras diferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
• Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
• Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00			0,00

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

11.2 Saldos con Administraciones públicas

La composición del saldo con las Administraciones Públicas es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudor:		
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	<u>710,74</u>	<u>710,74</u>
TOTAL	710,74	710,74
Organismos de la Seguridad Social (Bonif. Curso formac. Empleo)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	0,00	0,00
Acreedor:		
Hacienda Pública Acreedora por IVA	260,73	4.115,58
Hacienda Pública Acreedora por retenciones IRPF	4.202,77	8.772,72
Hacienda Pública Acreedora por retenciones arrendamientos	209,01	209,01
Organismos de la Seguridad Social	<u>2.589,91</u>	<u>6.296,20</u>
TOTAL	7.262,42	19.393,51

12. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Importe 2020	Importe 2019
Acciones formativas función directiva	0	3.100,00
Acciones Formativas, certificados	0	6.900,00
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	0	10.000,00

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe 2020	Importe 2019
Sueldos y salarios	209.152,83	204.897,78
S.S. a cargo de la empresa	43.907,75	54.174,37
Dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otras cargas sociales	1.671,11	314,98
TOTAL	254.731,69	259.387,13

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Detalle de la partida 9. De la cuenta de resultados como "Otros gastos de explotación" son:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Arrendamientos y cánones	5.804,38	11.233,28
Servicios Profesionales	16.214,90	3.804,41
Primas de seguros	1.341,60	2.411,56
Servicios bancarios	390,46	252,81
Publicidad y propaganda	0,00	800,00
Suministros	1.051,20	1.121,22
Otros tributos	9.665,33	9.775,80
Reversión/Pérdida por deterioro de créditos	10.185,16	0,00
Otros servicios:		
Material Oficina	1.156,25	987,59
Correos y Mensajeros	788,58	222,56
Limpieza	1.374,96	774,36
Desplazamientos y gastos viaje	1.561,41	3.416,24
Servicios de Internet	0,00	0,00
Suscripciones	1.200,00	1.200,00
Desplazamientos profesorado	0,00	0,00
Otros gastos	75.060,19	1.268,86
TOTAL	125.794,42	37.268,69

13. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	181.476,85	39.121,00
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	55.884,69	42.994,87

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosa en el siguiente cuadro:

Organismo concedente	Fecha concesión	Importe subvención o Donación	Ingresos reconocidos 2020	Ingresos reconocidos 2019	Ingresos reconocidos 2018	Importe imputado ejercicios anteriores	Importe pendiente de imputar 31/12/2020	Importe pendiente de imputar 31/12/2019	Importe pendiente de imputar 31/12/2018
Bonificación Cursos	2019	171,00	0,00	171,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Clubs lectura personas mayores	2019	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Chavarri	2019	12.500,00	0,00	12.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Top Mayores	2019	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Fuentes Claras	2019	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Eva Lara Meco	2019	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inserción sociolaboral	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la lectura	2019	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación La Caixa	2020	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la lectura	2020	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Sabadell	2020	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
REDPOP	2020	21.000,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nutricia S.R.L.	2020	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunidad de Madrid	2020	9.738,60	9.738,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación EDP	2020	70,00	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J.Pino	2020	9.999,50	9.999,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Triangle	2020	3.628,97	3.628,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alejandro F	2020	6.049,82	6.049,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Magallanes	2020	7.603,88	7.603,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboratorios Normon	2020	24.109,25	24.109,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ochirando	2020	12.463,00	12.463,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Roca	2020	17.000,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SBI Connec	2020	1.228,15	1.228,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ordesa	2020	17.335,81	17.335,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	2020	1.055,00	1.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social	2020	37.994,87	37.994,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			181.476,85	39.121,00	24.223,16	0,00	0,00	0,00	0,00

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio es:

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Organismo concedente	Importe subvención o Donación	Importe imputado ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Importe pendiente de imputar
Fundación La Caixa	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Promoción de la lectura	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Banco Sabadell	1.200,00	0,00	0,00	0,00
REDPOP	21.000,00	0,00	0,00	0,00
Nutricia S.R.L.	1.000,00	0,00	0,00	0,00
Comunidad de Madrid	9.738,60	0,00	0,00	0,00
Fundación EDP	70,00	0,00	0,00	0,00
J.Pino	9.999,50	0,00	0,00	0,00
Triangle	3.628,97	0,00	0,00	0,00
Alejandro F	6.049,82	0,00	0,00	0,00
Magallanes	7.603,88	0,00	0,00	0,00
Laboratorios Normon	24.109,25	0,00	0,00	0,00
Ochirando	12.463,00	0,00	0,00	0,00
Roca	17.000,00	0,00	0,00	0,00
SBI Connec	1.228,15	0,00	0,00	0,00
Ordesa	17.335,81	0,00	0,00	0,00
Otros	1.055,00	0,00	0,00	0,00
Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social	37.994,87	0,00	0,00	0,00
	181.476,85	0,00	0,00	0,00

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

14.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	H0191
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA CC.AA: Todas

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Actuación de acreditación de centros de formación para la impartición de certificados de profesionalidad y especialidades formativas relacionadas con el sector sociosanitario.
- Desarrollar formación en centros acreditados y no acreditados.
- Desarrollar acciones de teleformación.
- Buscar líneas de financiación para los alumnos que realicen el curso que les acredita profesionalmente para la atención socio sanitaria en instituciones sociales.
- Creación y optimización de recursos para la ejecución de la bolsa de trabajo para los alumnos matriculados en los certificados de profesionalidad.
- Realizar formación especializada vinculada a la dirección de centros y servicios relacionados con los colectivos atendidos por la entidad, ya sea ésta formal o no formal.
- Elaboración de planes y proyectos formativos para terceros.
- Gestión del crédito formativo de entidades.
- Impartición de formación como entidad organizadora.
- Diseño y ampliación del catálogo de formación programada (antigua formación de demanda) con nuevos contenidos para entidades y organizaciones a nivel nacional.
- Solicitud y ejecución de subvenciones y ayudas públicas y privadas que sean convocadas durante 2019 o promovida, en razón de su cuantía, su contratación directa. IRPF, Planes de formación Estatal, Ministerios, RSC, Obra Social Sabadell y Caixa, Bº Sabadell, Ministerio de Educación y Cultura, entidades locales, etc. relacionadas con las actividades de la Fundación.
- Asesoramiento y consultoría a entidades y trabajadores sobre la legislación vigente en relación a las cualificaciones profesionales y competencias dentro del sector socio-sanitario y el Sistema de Formación Profesional en vigor.
- Colaboración con entidades en el desarrollo de proyectos que estén enmarcados dentro de los fines fundacionales.
- Elaboración y comercialización en su caso de píldoras formativas destinadas a formación por washapp y on line, así como de masterclass, comercializadas por la propia plataforma de teleformación o la de un tercero con el que exista un marco de colaboración.

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

- Organización de espacios de reflexión en materia de bioética relacionados con los problemas bioéticos de los colectivos con los que trabaja la Fundación.
- Participar en Congresos, convenciones y otros eventos de análoga naturaleza que sensibilicen sobre las necesidades de los colectivos relacionados con los fines fundacionales, así como sobre la realidad que los rodea.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	4.685	4.865
Personal con contrato de servicios	45	14	900	280
Personal voluntario	4	2	75	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.470	210+300
Personas jurídicas	184	90
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	125,00	125,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	70.000,00	81.230,72
Gastos de personal	96,844,00	88,031,09
Otros gastos de la actividad	72.780,00	100.075,33
Amortización del inmovilizado	1.700,00	2.920,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	300,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	241.749,00	272.382,14
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	241.749,00	272.382,14

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acreditación de centros colaboradores de Formación en las distintas CC.AA	Número de centros acreditados	*Mantenimiento de 1 centro acreditado en Madrid y otro en CyL.	2
		*Acreditación de dos nuevos centros	1
Realizar acciones de teleformación	Número de acciones realizadas	Nú.de acciones de teleformación: 4	4
Realizar formación vinculada a la Dirección de Centros y servicios relacionados con los colectivos	Aprobación y ejecución del programa formativo	1	1
Creación Bolsa de Empleo para alumnos certificación profesionalidad de atención socio sanitaria en instituciones sociales	Creación de la Bolsa de Empleo Nº de usuarios atendidos	Nº Usuarios: 15	35
Gestión crédito formativo de entidades Lares	Nº de acciones impartidas	Núm. de cursos 100 cursos	218 acciones a través de 96 cursos
Ampliar el catálogo de formación programada	Elaboración nuevas acciones formativas 2018	1	4 nuevos cursos
Desarrollo acciones formativas de CPI	Solicitud, seguimiento y evaluación acciones formativas de CPI, financiación privada en CC.AA autorizadas (Madrid)	Núm. de acciones a desarrollar: 4	4
Lograr alguna línea de financiación del certificado de profesionalidad de atención socio sanitaria	Nº de gestiones realizadas con instituciones financieras y particulares	1	1
Elaboración de Planes y Proyectos formativos a terceros	Nº de Planes o Proyectos elaborados y, en su caso, en ejecución	Planes / Proyectos: 2	2 Plan de formación
Solicitar subvenciones públicas y privadas. Formación Estatal, RSC, Ministerio de Educación y Cultura, Obra Social Banco Sabadell, Caixa, etc.	En función de las convocatorias publicadas privadas y públicas donde la Fundación cumpla los requisitos en materia de formación, presentar convocatoria de participación.	Núm. de proyectos presentados: 2	3

TESORERO

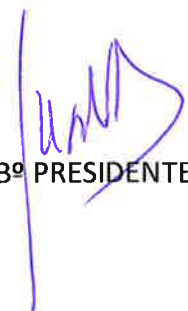
Vº Bº PRESIDENTE

Asesoramiento y consultoría a entidades y trabajadores sobre la legislación vigente en relación a las cualificaciones, competencias profesionales y el Sistema de Formación Profesional en vigor.	Nº de consultas y trabajos realizados	Nº 70	72
Píldoras formativas para whatsapp y on line	Nº de píldoras	Nº píldoras: 3	2
Mantenimiento y desarrollo de cursos y contenidos en la plataforma de teleformación y adaptación pedagógica de los mismos.	Elaboración de 1 contenido completo en la plataforma de teleformación procedentes de buenas prácticas y demandas del ámbito de la dependencia	1 cursos nuevo y 2 mantenimiento y desarrollo	mantenimiento de 2 cursos y 1 nuevo
Realización de cursos presenciales a demanda para asociaciones territoriales, residencias asociadas y entidades	Cursos planeados y ejecutados	8 cursos presenciales realizados	4 virtuales
Acciones de formación vinculadas a proyectos subvencionados con el tramo estatal del 0,7%: voluntariado, etc.	Nº de acciones	Núm. proyectos presentados convocatoria 0,7: 6	Acciones: 2
Organización de espacios de reflexión en materia de Bioética	Grupos de espacios de trabajo	Núm. de reuniones: 4	4
Colaborar con entidades en el desarrollo de proyectos	Proyectos en los que colaboramos	Núm. de proyectos en los que colaboramos: 4	2
Participar en Congresos, convenciones y otros eventos de análoga naturaleza	Participación en eventos	Núm. de eventos en los que participa: 2	1

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



ACTIVIDAD 2**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO A ENTIDADES
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	A0653
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA (Todas las Comunidades Autónomas)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

- Realización de consultorías sobre la viabilidad económica, operativa y de funcionamiento de centros de atención a personas mayores del sector solidario.
- Asesoramiento en la implementación de cláusulas sociales en la contratación pública
- Consultoría de acompañamiento en la dirección y gerencia de centros residenciales y si fuese preciso intermediar en los procesos de externalización, transmisión de titularidad de servicios prestados por entidades del tercer sector, especialmente Congregaciones religiosas y otras de análoga naturaleza.
- Asesoramiento en la presentación de servicios de asesoramiento y consultoría a asociaciones territoriales de la Federación Lares y otras entidades en materia de calidad, protección de datos y puesta en marcha del modelo de Atención Centrada en la Persona

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.765	1.765
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	4	3	200	150

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	10	20

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	125,00	125,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.500,00	1.500,00
Gastos de personal	168.150,00	159.700,60
Otros gastos de la actividad	4.162,00	105.895,07
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	173.973,00	267.220,67
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	173.973,00	267.220,67

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realizar consultorías sobre viabilidad económica, operativa y d funcionamiento de centros	-Realización de consultorías, estudios de viabilidad económica, operativa y de funcionamiento	Nº de consultorías realizadas: Entre 1 y 10.	2
Desarrollo área laboral y de RRHH	Acuerdos con entidades para la defensa letrada en temas laborales y de otro tipo a colectivos objeto de actuación de la fundación Acuerdos para el asesoramiento a centros	Nº de acuerdos realizados: Entre 1 y 10	2

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

	residenciales		
Desarrollo área de consultoría, acompañamiento en la dirección y gerencia y planificación de centros residenciales y si fuese preciso intermediar en los procesos de externalización de servicios prestados por entidades del tercer sector	Elaboración de Planes de Igualdad Servicios de asesoramiento en comunicación Asistencias o acompañamiento en la elaboración de proyectos para concursos públicos o presentación de ofertas	Nº de elaboración de planes, servicios y asistencias a centros y entidades: Entre 1 y 10	3
Ofrecer servicios de información, asistencia y asesoramiento tanto en el aspecto humano y técnico, como en el económico y jurídico, para que los colectivos objetos de actuación de la fundación y entidades que facilitan los distintos servicios	Servicios prestados de información, asistencia, asesoramiento y planificación	Nº de servicios prestados: Entre 1 y 10	2
Asesoramiento en la intermediación en procesos de venta o alquiler de centros residenciales del sector solidario	Realización de intermediaciones y asesoramiento	Nº de intermediaciones de asesoramiento : Entre 1 y 10	2

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD 3**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	D0191
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid e Iberoamérica (República Dominicana)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

<ul style="list-style-type: none"> Realización de acciones de intercambio de buenas experiencias y buenas prácticas con centros residenciales del sector católico en Iberoamérica, aprovechando la oportunidad del uso de TIC Incorporación de voluntarios asociados a la detección de necesidades, oportunidades, así como para el diseño y planificación de acciones, aprovechando para ello la sinergia del Consejo de Sabios de la Federación Lares Fortalecimiento institucional Fundación Lares en cooperación Internacional Desarrollo del acuerdo marco con REDES.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	177	141
Personal voluntario	15	3	250	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	3	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	125,00	125,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.883,00	3.500,00
Otros gastos de la actividad	1.600,00	1.600,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.608,00	5.225,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	5.608,00	5.225,00

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acciones de intercambio de experiencias con centros iberoamericanos	Nº. de comunicaciones realizadas	Nº comunicaciones: 5	1
	Nº. de entidades con las que se establece contacto	2 Entidades	1
Incorporación de voluntarios	Número de voluntarios con experiencia profesional incorporados	1	5
Fortalecimiento institucional Fundación Lares en cooperación internacional	Participación en foros y actividades para fomento visibilidad fundación	2 Foros / actividades realizadas	2
	Alianza fortalecida con instituciones para el impulso de una Convención Internacional de DDHH a favor de las personas mayores	3 Participaciones en actividades Alianza junto con HELPAGE y otras entidades (Comisiones permanentes, grupo de alianza y Jornadas anuales)	1
Desarrollo acuerdo marco con REDES	1 Publicación en Revista Lares	1 Publicación en Revista Lares	1
	1 Participación Asamblea Anual de REDES	1 Participación Asamblea Anual de REDES	1

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

ACTIVIDAD 4**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	INVESTIGACION Y ESTUDIOS
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	J0691
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA (Todas las Comunidades Autónomas)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades / estudios en colaboración con universidades y cátedras vinculadas a Lares o al ideario de la Iglesia Católica • Propuestas de otras Investigaciones / proyectos y estudios con terceros afines a Lares o al ámbito de la economía social • Realización, publicación y difusión de un estudio sobre precios públicos en centros residenciales y estimación del copago asociado a los mismos. • Desarrollo de protocolos de intervención con personas mayores excarceladas en centros residenciales. Analizar la población mayor de 65 años en instituciones penitenciarias y sus necesidades • Apoyo a la Asociación Lares en la realización de un estudio, por Comunidad Autónoma, de la colaboración público privada para la prestación de servicios socio-sanitarios a personas mayores y demás personas en situación de dependencia legal • Elaboración de un estudio sobre los deseos de las personas mayores en centros residenciales • Apoyo a la Federación Lares en el desarrollo y difusión de los resultados de los diferentes grupos de trabajo de su organización • Colaboración con Asociación Lares en la realización de un Mapa sobre la aplicación de la Ley 39/2006 en toda la Nación • Colaborar con el observatorio de la dependencia del VIII Convenio Colectivo de dicho sector a través de la representatividad del tercer sector en dicho convenio. • Elaborar documentación, diagnósticos sobre el sistema de dependencia y el papel del tercer sector en dicho ámbito.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	177	177
Personal con contrato de servicios	1	0	30	0
Personal voluntario	15	15	450	450

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		35.720
Personas jurídicas	6	535

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

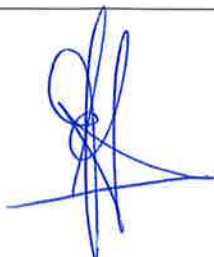
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	125,00	125,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.883,00	3.500,00
Otros gastos de la actividad	15.850,00	15.850,00
Amortización del inmovilizado	400,00	685,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	20.258,00	20.160,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	20.258,00	20.160,03

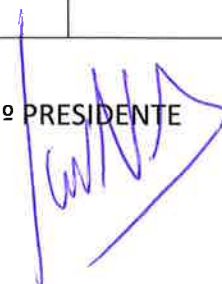
E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Identificación de necesidades / estudios en colaboración con universidades y cátedras vinculadas a Lares o al ideario de la Iglesia Católica	Nº de convenios	Al menos, 2	2
	Nº de acciones formativas en las que se colabora	Al menos, 2	2
Colaborar con Asociación y Federación Lares en la ejecución de sus programas de estudio e investigación	Nº colaboraciones con Asociación Lares	Al menos, 4	3
	Nº colaboraciones con Federación Lares	Al menos, 3	3
Publicación de un estudio sobre modelos de acreditación de centros residenciales	Nº de acciones de difusión	Al menos, 3	1
	Publicación	Sí	SI
	Financiación obtenida	Al menos, 3.000 €	0
Participación en estudios y proyectos con otras entidades afines a Lares	Identificados posibles estudios de colaboración	Al menos un estudio definido y compartido.	1

TESORERO

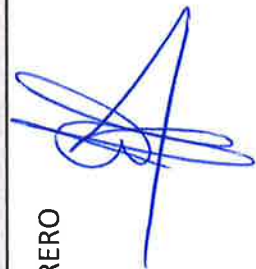


Vº Bº PRESIDENTE



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	FORMACION	CONSULTORIA	COOPERACIÓN	INVESTIGACION	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	125,00	125,00	125,00	125,00	500,00		500,00
a) Ayudas monetarias					0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias					0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	125,00	125,00	125,00	125,00	500,00	0,00	500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	81.230,72	1.500,00			82.730,72		82.730,72
Gastos de personal	88.031,09	159.700,60	3.500,00	3.500,00	254.731,69		254.731,69
Otros gastos de explotación	100.075,33	105.895,07	1.600,00	15.850,00	223.420,40		223.420,40
Amortización del Inmovilizado	2.920,00			685,03	3.605,03	0,00	3.605,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00	0,00	0,00
Gastos financieros					0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio					0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios					0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	272.382,14	267.220,67	5.225,00	20.160,03	564.987,84	0,00	564.987,84
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					0,00		0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial					0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	272.382,14	267.220,67	5.225,00	20.160,03	564.987,84	0,00	564.987,84



TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE



III. Recursos económico totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	FORMACION	CONSULTORIA	COOPERACIÓN	INVESTIGACION	Total actividades	No imputados a las actividades	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio							
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias	204.761,00	177.541,00		5.000,00	387.302,00		387.302,00
Ingresos Ordinarios de las actividades mercantiles							
Subvenciones del sector público	54.000,00				54.000,00		54.000,00
Aportaciones privadas	59.959,19	59.709,19		5.924,70	125.593,08		125.593,08
Otros tipos de ingresos	307,04				307,04	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	319.027,23	237.250,19	0,00	10.924,70	567.202,12	0,00	566.895,08

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Este epígrafe no ha tenido movimientos en 2020

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Este epígrafe no ha tenido movimientos en 2020

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones que aparecen entre el plan de actuación previsto y ejecutado en 2020, se deben fundamentalmente a dos razones:

a) Los cambios en las previsiones iniciales se vinculan a las siguientes razones:

-Subrogación de una trabajadora a Asociación Lares

-Incidencia de la pandemia covid-19, que ha variado el presupuesto sobre todo en el programa de formación.

-Baja laboral desde Marzo 2020. Baja en plantilla de responsable de formación en el mes Octubre 2020.

-La reconfiguración de los gastos de personal asociados a las funciones administrativas y de docencia del Certificado de Profesionalidad, exigencia provocada por la baja laboral de una trabajadora.

-La evolución de la ejecución del servicio asistencial que se presta para la Congregación Jesús& María& José, en Aravaca (bajas, necesidades de personal, cambios, resoluciones de contrato voluntarias, rotaciones hasta ajustar plantilla en el primer año, absentismo...) La firma de un contrato de gestión el 15 de enero, varios meses después de la presentación del Plan de Actuación, supuso la necesidad de incrementar los capítulos de ingreso y gasto inicialmente previstos.

-Se han incluido donaciones en especie para distribuir a nuestras residencias asociadas

Se ha ejecutado el presupuesto en los términos planteados en el Plan de Actuación que fue ajustado

b) Del lado de los ingresos

- Incidencia de la pandemia covid-19, que ha variado el presupuesto sobre todo en el programa de formación, ha obligado a suspender un porcentaje alto de los cursos y ha realizar la formación en la modalidad de teleformación.

-La propia evolución de los ingresos relacionados con el contrato de asistencia

-El número de participantes que empiezan los 2 Cursos del Certificado de Profesionalidad en modalidad virtual en Madrid.

-Se ha conseguido una subvención de la Consejería de Políticas Sociales para compensar los gastos incurridos por la pandemia de Covid-19 en residencias por un importe de 9.738,60 Euros.

-Se han incluido donaciones en especie para distribuir a nuestras residencias asociadas

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Los Bienes y derechos vinculados directamente a los fines propios son los que se detallan a continuación.

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
		TLP 5.0 Educación Dreamweaver	11/10/2011	264,32	264,32	0,00	0,00	264,32	0,00	0,00
		5 Program Adobe Captivate 9 TLP	22/10/2015	459,80	459,80	0,00	0,00	459,80	0,00	0,00
		Mobiliario Spacium	11/05/2011	1.181,53	1.181,53	0,00	0,00	1.021,73	118,15	41,65
		3 ordenadores portátiles	26/04/2011	607,63	607,63	0,00	0,00	607,63	0,00	0,00
		2 ordenadores	01/04/2016	1.310,00	1.310,00	0,00	0,00	982,66	362,79	-35,45
		4 maniquis enfermería	15/06/2011	2.082,23	2.082,23	0,00	0,00	2.082,23	0,00	0,00
		Portal Hp intel core I5	04/09/2018	709,05	709,05	0,00	0,00	234,59	141,81	332,65
		SILSAN CONT. REHAB	02/04/2019	9.954,31	9.954,31	0,00	0,00	1.861,32	2.488,58	5.604,41
		Mobiliario Spacium	19/04/2019	4.937,00	4.937,00	0,00	0,00	346,27	493,70	4.097,03
TOTALES				21.505,87	21.505,87	0,00	0,00	7.860,55	3.605,03	10.040,29

b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

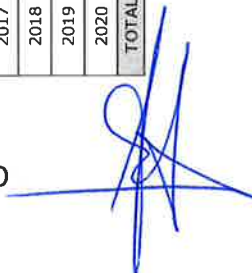
RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	1.907,24
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	3.605,03
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1. C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	561.382,81
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	564.987,84
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	0,00
BASE DE CALCULO	566.895,08
RENTA A DESTINAR	
Importe	566.895,08
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE	
2016	- 1.148,74		186.726,50	185.577,76	185.577,76	185.577,76	100%	186.726,50	185.577,76					0,00
2017	29.800,27		218.870,95	248.671,22	242.822,75	218.870,95	98%	218.870,95	218.870,95					7.212,47
2018	63.397,03	-	370.787,24	434.184,27	434.143,77	371.496,29	100,0%	371.496,29	371.496,29			16.739,33		62.647,48
2019	340,43	-	407.592,99	407.933,42	405.744,96	422.484,29	100%	422.484,29			405.744,96			0,00
2020	1.907,24	-	564.987,84	566.895,08	566.895,08	564.987,84	100,0%	564.987,84					564.987,84	1.907,24
TOTAL									185.577,76	218.870,95	371.496,29	422.484,29	564.987,84	71.767,19

TESORERO



Vº Bº PRESIDENTE



1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10	5 Program Adobe Captivate 9 TLP	0,00	459,80
681	10	Mobiliario Spacium	118,15	1.139,88
681	10	SILSAN CONT, REHAB	2.488,58	2.488,58
681	10	2 ordenadores	362,79	1.345,45
681	10	Mobiliario Spacium	493,70	2082,23
681	10	Portal Hp intel core i5	141,81	376,40
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			3.605,03	7.892,34

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	3	Gastos por ayudas y otros	100%	0,00
60	6	Gasto compra material actividades formación y personal docente	100%	61.438,32
60	9	Gastos desarrollo actividad formación	100%	10.773,24
62	9	Gastos de explotación resto actividades	100%	234.439,56
64	8	Gastos personal (Sueldos y salarios, seguridad social y otros sociales)	100%	254.731,69
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				561.382,81

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.				
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe	
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00	

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			564.987,84	
--	--	--	-------------------	--

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe	
SUBTOTAL			0,00	

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe	
SUBTOTAL			0,00	

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.				
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe	
SUBTOTAL			0,00	

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			0,00	
--	--	--	-------------	--

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	564.987,84			564.987,84
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				564.987,84

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00		
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2020	6.931,55	113.379,02			0,00	NO SUPERA

15. Operaciones con partes vinculadas

Los importes de las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 y 2019 se detallan en el siguiente cuadro.

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	Otras partes vinculadas 2020	Otras partes vinculadas 2019
Prestación de Servicios	386,10	3.632,23
Recepción de Servicios	84,67	16.960,60

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

Los saldos resultantes a término del ejercicio 2020 y 2019 de las operaciones con partes vinculadas son:

SALDOS CON PARTES VINCULADAS	Otras partes vinculadas 2020	Otras partes vinculadas 2019
B) ACTIVO CORRIENTE	393,47	9.075,00
II. Usuarios y otros deudores de la propia actividad	393,47	9.075,00
D) PASIVO CORRIENTE	266,20	0,00
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	266,20	0,00
c. Acreedores varios	266,20	0,00

16. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que pueda afectar a las mismas.

17. Otra información

El Patronato de la Fundación a 31/12/2020, encargado de su dirección y representación está formado por:

- D. Juan Ignacio Vela Caudevilla - Presidente del Patronato
- D. Félix Torres Ribas - Vicepresidente del Patronato
- D. José Manuel Olmedo Villarejo - Vocal
- D. Eduardo Mateo Miranda - Vocal
- D^a. M^a Pilar Celemendiz Lamuela - Vocal
- D. Rafael Luque Muñoz - Vocal y Tesorero
- D. Juan José García Ferrer - Secretario del Patronato

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

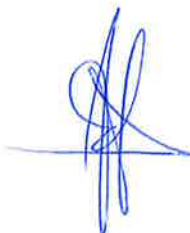
	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	11,00	6,00	0,00	0,00	11,00	6,00
Total personal al término del ejercicio	11,00	6,00	0,00	0,00	11,00	6,00

TESORERO

Vº Bº PRESIDENTE

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
TOTAL EMPLEO MEDIO	14,33	3,71



TESORERO



Vº BP PRESIDENTE

18. Inventario.

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se adjunta a continuación:

2020 -

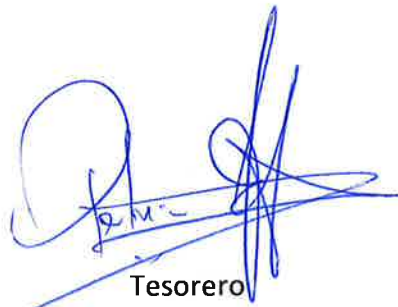
Elemento	Cuenta	Nº Comp.	Concepto	Fecha	Pta. Amortizar	V. Amortizaci	F. Comienzo	F. Venta	V. Venta	F. Baja	Nº Inventario
	216.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.		216.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.	20/04/2011	0	0	02/03/2011				1050000
2	216.0000 MOBILIARIO	1	VARIOS ELEMENTOS	11/05/2011	41,95	1.181,53	11/05/2011		0		11050000
3	216.0000 MOBILIARIO	1	VARIOS ELEMENTOS	12/05/2011	0	2.750,33	12/05/2011		0		11050000
4	216.0000 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	APLICACION DREAMWEAVE R	11/05/2011	0	229,32	11/05/2011		0		11700000
5	216.0000 APLICACIONES INFORMÁTICAS	1	ALICER	04/05/2016	0	48,28	04/05/2016		0		11700000
6	217.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.	1	217.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.	01/04/2016	0	1.310,00	01/04/2016		0		10540114
8	217.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.	1	217.0000 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO.	04/05/2016	287,2	708,05	04/05/2016		0		18050109
9	215.0000 OTRAS INSTALACIONES	1	TRABAJOS ADECUACION INST. EMIL	02/04/2019	5.604,41	9.954,31	02/04/2019		0		19040813
10	216.0000 MOBILIARIO	1	F18.04.03 MOBILIARIO OFC EM	19/04/2019	4.057,05	4.937,00	19/04/2019		0		19040316
			Total ...		10.040,29	21.505,87					

TESORERO

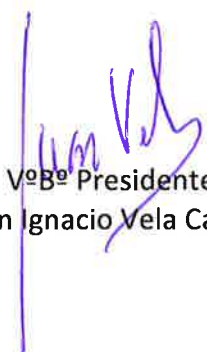
Vº Bº PRESIDENTE

FORMULACION DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa vigente, el tesorero con el visto bueno del Presidente de la Asociación Lares formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el 18 de junio de 2021



Tesorero
D. Patricio Fuentes Maltés



VºBº Presidente
D. Juan Ignacio Vela Caudevilla